

EDITORIAL

RECS.

Desde su fundación, RECS ha sido un órgano oficial de ASOFAMECH y, durante todos estos años, su edición ha estado a cargo del Departamento de Educación Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, casa de estudios que asumió esta responsabilidad y la ha desarrollado con excelencia, compromiso y visión.

En todo este tiempo se cumplió el objetivo inicial de RECS: ser un espacio de discusión científica y de reflexión crítica sobre la educación en salud. Por lo anterior, no podemos dejar de agradecer a las personas que hicieron realidad este trabajo constante y dedicado, el cual ha permitido posicionar a esta revista a nivel nacional e internacional.

A partir de este número, la edición de RECS vuelve a ASOFAMECH, su nicho de fundación, donde surgió como un medio para difundir conocimiento, experiencias y reflexiones relevantes sobre educación en ciencias de la salud.

Como pilar fundamental del desarrollo humano y de nuestras profesiones, aportar a este ámbito es una obligación ética, en aras de asegurar la producción del recurso humano que requiere nuestra población para su máximo bienestar.

Junto con felicitar a los profesionales que toman esta responsabilidad con fervor y amor por la difusión del conocimiento y avances en el campo de las ciencias de la salud, creo importante, también, invitar a todas las facultades que integran ASOFAMECH incentivar a la publicación de sus proyectos, experiencias e investigaciones en nuestra RECS, órgano oficial de difusión científica de la Asociación de Facultades de Medicina de Chile.

Dr. Antonio Orellana Tobar
Presidente Asociación de Facultades de Medicina de Chile